

PEDRO HISPANO (*Petrus Hispanus Portugalensis*), *TRACTATUS llamados después SUMMULE LOGICALES*, Universidad Autónoma de México, México, 1986, CXXXII-206pp.

Hace ya doce años que la Universidad Autónoma de México publicó este libro; magnífica traducción al español que Mauricio Beuchot llevó a cabo de la primera edición crítica del *Tractatus* de Pedro Hispano (autor clave en la historia de la Lógica), basada en los manuscritos e introducción de L.M. De Rijk.

La importancia de esta publicación, no suficientemente ponderada en nuestro país, hacía necesario un mínimo esfuerzo por mostrar su indiscutible valor, propósito que mueve la presente reseña.

El libro consta de dos partes bien diferenciadas, pero de similar amplitud: una introducción de L.M. De Rijk de un rigor y una claridad admirables, y la edición que el mismo investigador hizo del compendio de lógica de Pedro Hispano, los *Tractatus*.

Como el propio De Rijk afirma "durante mucho tiempo se dejó sentir la necesidad de una edición crítica de los *Opera logicalia* de Pedro Hispano". Ya I.M. Bochenski realizó una edición de esta obra con anterioridad, pero, en esa ocasión, el único manuscrito utilizado, debido a la temprana aparición de interpolaciones en el texto de Pedro, manifestaba cierta inferioridad respecto de otros; de ahí el valor del presente volumen que, hecho con base en varios de los manuscritos más antiguos, viene a suplir esa carencia, es decir, a satisfacer esa necesidad.

Por su parte, la introducción que, según De Rijk, no pretende ser un tratamiento exhaustivo de los problemas, es, sin lugar a dudas, un fantástico estudio del autor y de la obra, enormemente útil para cualquier investigador interesado en la materia.

Este magnífico estudio introductorio podría dividirse en dos partes. La primera de ellas, de carácter general, se ocupa fundamentalmente de cuestiones tales como: si fue realmente Pedro Hispano el Papa Juan XXI, si fue dominico, o si fue el autor de la obra que nos ocupa; desmontando tesis erróneas al respecto, con una apabullante profusión de datos. A todo lo cual hay que añadir una biografía y una bibliografía actualizadas.

Lo que sería la segunda parte, se centra en los *Tractatus*, llamados después *Summule logicales*, abordando problemas como los que siguen: *Cuál es el título más apropiado para esta obra, en qué orden han de ir los distintos tratados que componen las Summule logicales, qué número de tratados componen los Tractatus, en torno a qué años ha de fecharse la composición de la obra, qué fuentes y qué maestros están presentes en la obra...*

Dejando para el final un análisis del contenido, un estudio de su primera difusión (comentarios y ediciones) y una exposición de cuáles han sido los manuscritos usados en esta edición.

En definitiva, para no extendernos en detalles, diremos que disponer desde 1986 de la traducción al español de una obra tan rigurosa y valiosa como esta debe hacer que nos sintamos, ante todo, afortunados.

Ignacio VERDÚ BERGANZA